



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 27 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016
SAN PEDRO DE ATACAMA**

Preside (s):

Sr. Rubén Reyes Aymani

Concejales Asistentes:

Sr. Nazario Tito Condori

Sr. Ricardo Vilca Solís

Sra. María Teresa Veliz

Srta. Lilibeth Reyes Aymani

Concejales Inasistentes:

Sr. Humberto Argandoña Catur

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Srta. Mirta Solís C.

Srta. Marlene Zuleta Q.

Srta. Natalia Henríquez

Srta. Yovana Gonzalez

Sr. Manuel Garrido H.

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 09:45 Horas del día 29 de Septiembre de 2016, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria:
Acta N° 11 del 16 de Abril de 2015
Acta N° 12 del 23 de Abril de 2015
Acta N° 08 del 22 de Marzo de 2016
Acta N° 26 del 22 de Septiembre de 2016
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta de Concejales, Concejalas, Comisiones de Trabajo.
- 4.- Propuesta de Dotación Personal de Salud año 2017 (Salud).
- 5.- Preliminar Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal año 2017 (Daem).
- 6.- Cambio de Proyecto Club Almirante Latorre (Dideco).
- 7.- Puntos Varios.

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA:

Acta N° 11 del 16 de Abril de 2015

Acta N° 12 del 23 de Abril de 2015





Acta N° 08 del 22 de Marzo de 2016

Acta N° 26 del 22 de Septiembre de 2016

Concejala Reyes Ramos

Indica que no aprobara el Acta N° 12 puesto que no le llegó al correo.

Secretaria Municipal

Señala que si están en condiciones de sancionarla se sanciona, o se deja pendiente.

Presidente (s)

Manifiesta que cuando le llegue el Acta, lo puede mencionar en un concejo posterior que leyó el Acta y la puede aprobar.

Concejala Reyes Ramos

Indica que en el Acta N° 08 respecto de su rendición de cuenta, respecto de la representatividad del consejero porque además agrego que hubo poca difusión en la votación de los consejeros atacameños y eso no está escrito, para que se incorpore.

Secretaria Municipal

Señala que se va a revisar.

VOTACION:

APRUEBAN: Presidente (s) Reyes Aymani, Concejal Tito Condori, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

APRUEBAN: Presidente (s) Reyes Aymani, Concejal Tito Condori, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra.

RECHAZAN: Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 204

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, las actas de las siguientes sesiones:

Ordinarias

N° 11 del 16 de Abril de 2015

N° 26 del 22 de Septiembre de 2016; y por mayoría del Concejo Municipal, las actas de las siguientes sesiones, esto según la siguiente votación:

Ordinarias

N° 12 del 23 de Abril de 2015

N° 08 del 22 de Marzo de 2016

P. Rubén Reyes: Aprueba

C. Nazario Tito: Aprueba

C. Ricardo Vilca: Aprueba

C. María Teresa Veliz: Aprueba

C. Lilibeth Reyes: Rechaza

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal

- Correo del Concejal Argandoña en donde se excusa que por motivo de viaje no podría participar de esta sesión, siendo asumida con los trabajos de comisión.
- Invitación a la Inauguración de la Librería Ediciones del Desierto, para el día 01 de Octubre a las 12:30 horas en la calle Volcán Lascar 67 en el Ayllu de Solor; agrega en que se iba a verificar la apertura de local.
- Invitación a la Mesa Público - Privada de Foco de Destino, para el día Jueves 01 de Septiembre emitida por Erika Muñoz que es la Gestora de Destino Turístico.





realizándose de 15:30 a 18:00 horas en la Fundación Minera Escondida.

- Invitación a participar Actividad Artístico Cultural del Tercer Aniversario de la Fundación de Cultura y Turismo para el día 30 de Septiembre a las 19:00 horas en el Frontis de la Fundación.

3.- CUENTA CONCEJALES, CONCEJALAS, COMISIONES DE TRABAJO.

Concejala Reyes Ramos

- Indica que se realizó la Comisión Mixta de Educación y Desarrollo Urbano para tratar el tema del Proyecto del Liceo en conjunto con el Concejal Argandoña, por lo que el acta de este trabajo la entregara el Concejal Argandoña; sin embargo la Srta. Patricia Lanas se excusó ya que por actividades programadas no era posible asistir; asistió a la comisión el Director de Control Sr. Manuel Garrido, agrega que la información entregada era insuficiente, quedando pendiente la visita a terreno, como también queda pendiente otro trabajo de Comisión sobre este tema.
- Respecto a la Comisión de Desarrollo Urbano por el tema de la Evaluación del Proyecto de la Piscina; agrega que al final de entregar el acta, pero también no fue mucho lo que se pudo avanzar, puesto que la información que tiene la Dirección de Control es sobre la primera empresa que tenía adjudicado el proyecto de la piscina, señala que también les adjunto un presupuesto oficial que no se les entrego en concejo, surgieron algunas dudas puesto que se hicieron otras mejoras, por lo que quedó a la espera de otro trabajo de Comisión en el tema y señala que el presupuesto es bastante alta que perfectamente se podría mejorar la estructura completa.

Secretaria Municipal

Interviene y hace recuerdo en que las cosas que se piden en comisión deben tomar un acuerdo de Concejo.

Concejal Tito Condori

- Señala que participó en la Comisión de la Concejala Reyes, en el presupuesto que envió obras hay algunas cosas que deberían ser detalladas, lo que argumentaba en el Concejo era el tema de la fibra puesto que es un buen elemento para poder aislar y que no se rebane la pintura pero por el valor que tiene le da la impresión de que es una película muy fina y no sabe si va a dar el resultado que se espera.
- Indica que con relación al liceo deberían como Cuerpo Colegiado hacer una inspección al liceo y fijar una fecha para hacer una visita a estas obras.

Concejala Veliz Guerra

- Señala que estuvo averiguando en algunos lugares respecto de lo que significaban los arreglos, por lo tanto de buscar una solución debería ser algo definitivo, que se estipulen la cantidad de metros cuadrados, el espesor de dicho material para que surta el efecto deseado; en relación al liceo se suma a la visita a terreno y saber cómo está principalmente por algunas indicaciones de los ciudadanos.
- Añade sobre las empresas que prestan servicios en la comuna y que es necesario realizar las fiscalizaciones a los contratos que tomo la empresa para que no surjan problema sobre el abandono de las obras o la mala ejecución de las mismas.

Presidente (s)

- Señala que es importante la fiscalización, y que por exceso de confianza se revisaron partidas y efectivamente en la confianza se han aprobado proyectos.





han cometido errores que hoy día están pasando, siendo primordial hacer este trabajo de Comisión en el tema del Liceo.

4.- PROPUESTA DE DOTACIÓN PERSONAL DE SALUD AÑO 2017 (SALUD).

Mirta Solís Cenzano

Señala que corresponde informar al Concejo la Dotación del próximo año para el área de salud, que alcanzaría a 2035 horas semanales, considerando el aumento de 22 horas de Kinesiólogo, 22 horas de Psicólogo y como para el segundo semestre dejando proyectado para las postas que entrarían en ejecución de obras, las Postas de Toconao y Peine, dos conductores porque esos proyectos traen adosados vehículos de emergencia, por lo tanto se va a tener que hacer contratación de ese servicio, siendo la única modificación que se incorpora a esta propuesta de dotación y de acuerdo a la Ley de Atención Primaria se les informa para que sea considerada en el presupuesto, en realidad debiera ser primero el presupuesto y luego la dotación para está así establecido.

Concejala Veliz Guerra

Consulta sobre la nutricionista y el odontólogo; consulta sobre si las horas restantes están cubiertas por otros programas o solamente trabaja lo que se indica.

Mirta Solís Cenzano

Responde que están cubiertas con otros programas, el aumento de horas depende del presupuesto.

Presidente (s)

Señala que dado el escenario actual del gobierno y el la paralización del personal por mayores recursos, es un poco complicado.

Mirta Solís Cenzano

Manifiesta que esa es la dotación y depende de la construcción de los dos establecimientos que se puedan incorporar los dos conductores pero ya quedan dentro de la propuesta al servicio, que se tiene que cumplir dentro del plazo de 10 días y ellos se pronuncian técnicamente si ha lugar o no la dotación, puede que las 2035 horas pueden ser menos.

Concejala Vilca Solís

Consulta sobre los reclamos de las personas que van a pedir hora para médico y no hay, manifestando que se dan por teléfono y por los amigos y dicen que aumentaron los médicos y sucede lo mismo.

Presidente (s)

Señala que por orden de la tabla, que vuelva en puntos varios para que pueda explicar junto con la Directora del Cesfam.

Concejo

Toma conocimiento acerca de la propuesta de la dotación.

5.- PRELIMINAR PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2017 (DAEM).

Secretaria Municipal

Indica que le pidió a la Directora Daem Srta. Marlene Zuleta que se presentara, pero es solo la entrega del documento, puesto que requiere más tiempo y lo tiene





algún trabajo especial; agrega que pidió que viniera para ver si existe alguna consulta y teniendo como plazo tiene hasta el 15 de noviembre para sancionar.

Presidente (s)

Señala que hay una propuesta de hacer un trabajo de Comisión pero el Concejal que preside no está, y cree que se debiera hacer un trabajo de Comisión.

Concejo

Se da cumplimiento a la ley sobre la entrega del Preliminar Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal Año 2017.

Presidente (s)

Solicita a la Directora Daem se presente en puntos varios para que informe sobre el paro en las escuelas.

6.- CAMBIO DE PROYECTO CLUB ALMIRANTE LATORRE (DIDECO).

Natalia Henríquez

Expone sobre la solicitud, puesto que el proyecto que se aprobó para este año efectivamente es lo mismo es construir un baño pero el proyecto al que habían postulado para comprar los materiales y hacer el baño, y quieren utilizar para el mismo fin pero con obra vendida, es decir, en vez de comprar los materiales que una empresa les haga el baño, pero cambia la modalidad.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra.

ACUERDO N° 205

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, cambio de la modalidad de ejecución en el proyecto del Club Almirante Latorre, esto consiste en utilizar los fondos del proyecto para el mismo fin de construcción de baños pero con obra vendida.

7.- PUNTOS VARIOS:

- Consulta de Horas Médicas
- Informe Paralización Personal de Educación
- Fechas del Concejo
- Invitaciones de Octubre
- Entrega de Acta Comisión de Desarrollo Urbano
- Solicitud Población Alto Jama Emparejamiento
- Alumbrado Publico

- CONSULTA DE HORAS MÉDICAS

Presidente (s)

Señala que el Concejal Vilca consulto respecto de que le han planteado varias personas sobre lo que está pasando con las horas médicas y la forma en cómo se entregan.

Concejal Vilca Solís

Agrega que mucha gente se queja que los propios atacameños no tienen voluntad en solucionar los problemas, una persona de Socaire se lo hizo presente.





Directora Cesfam
Yovana Gonzalez

Indica que la idea saber con nombre y apellido que persona fue; explica que efectivamente se aumentó la dotación contando con 4 médicos, sin embargo desde el primero de Septiembre solamente están con 3, porque el servicio de salud el 31 de Agosto informo vía telefónica de que un médico se iba a su pasantía mes por año, es decir el Dr. Zúñiga que es el cuarto médico, no estuvo en todo el mes de Septiembre, porque tenía su capacitación de dermatología, por lo que se reclamó al Servicio y no hubo reposición del recurso por parte del Servicio de Salud, recién el 03 de Octubre se reintegra el Dr. Zúñiga.

Mirta Solís Cenzano

Argumenta que esa situación, cuando pasa el Servicio de Salud generalmente envía un reemplazo y esta vez no sucedió así y fue el reclamo que se le hizo presente al Director, lamentablemente fue de un día para otro el medico tenía su pasantía en Santiago y llega la resolución que se tenía que ir; adiciona que estos últimos días presento licencia médica otra doctora, y van quedando dos, uno sale a ronda y el otro queda en el Cesfam; respecto de la mala voluntad, cree es un tema que se va a abordar al interior, ya que ayer hubo una reunión en la que se informaban que hoy se iba a paro la asociación gremial, y en el paro anterior también hubo un reclamo, teniendo que ir a revisar, ya que Yovana estaba en una actividad con la Seremi en Sequitor, en realidad si hay reclamo, al personal le cuesta ser empático y entender al paciente, cuando hay estas movilizaciones generalmente es la urgencia que sufre todo el peso del paciente porque llegan muchos para todo, y para paciente que llega su situación es urgente y se tiene que categorizar a los pacientes para poder atenderlos, en eso están insistiendo en la forma de atender a los pacientes, ahora hay personal más joven que le cuesta entender esa dinámica.

Yovana Gonzalez

Señala que atendiendo a lo mencionado por el Concejal Vilca, le preocupa porque lo tienen dentro de los deberes y de funcionamiento del establecimiento que toda la persona que venga de localidad alejada tiene que ser atendido considerando Socaire, Talabre y Camar no tiene traslado, por eso le gustaría saber el nombre.

Concejala Veliz Guerra

Expone en torno a lo planteado por el Concejal Vilca, se habló de tratar de modernizar el sistema e ir cambiando la estrategia sobre la entrega de horas, siendo importante revisar el tema, para no hacer pasar por esto a las personas sobretodo enfermas, se debe buscar la forma de eliminar las filas, cree que es el momento de darle un cambio a esta realidad.

Yovana Gonzalez

Señala que hace 3 años se está trabajando con el Consejo de Desarrollo Local y se tomó el tema de dar hora por teléfono, pero hubo mucha inasistencia por olvido de los solicitantes, y principalmente se reclama que el medico está desocupado, pero la gente pierde las horas, y son reiterados, y los funcionarios tienen que estar recordando las llamadas, está de acuerdo pero cuando lo han tratado de hacer pierden las horas, y no avisan su inasistencia, incluso se está implementando una forma de castigo porque son los mismos que pierden las horas y restan horas a otros usuarios, pasa lo mismo acá como para la derivación del Hospital, ahora todo está en participación, en horario de invierno se cambia el horario.





hizo una encuesta pero lamentablemente un buen porcentaje sobre 30% pierden horas por inasistencia.

Concejala Vilca Solís

Agradece y agrega que la respuesta lo satisface, es importante saber el otro lado del problema e insta a que se siga mejorando para que la gente no reclame tanto porque es triste que a la gente mayor no se le atiende.

Concejala Reyes Ramos

Ahonda respecto de los llamados telefónicos, de echo en algunas reuniones se le ha notificado a las comunidades que los ayllus pueden solicitar horas medicas vía telefónica y no ha estado pasando hay gente que reclama, además hay gente que está esperando y está haciendo fila en algunos casos de tercera edad, y llegó gente que se pasa por delante; comenta que el sistema de turnos o números es bueno utilizarlo, para evitar problemas, además del trato que tienen con los pacientes, hay que poner cuidado con la persona que entrega la hora, hay que buscar una metodología.

Concejala Tito Condori

Comenta sobre un tema bien complejo que es la atención de público, y la importancia de la capacitación en la atención de público, y se recomienda hablar con el personal para que exista una mayor empatía con el público.

Concejala Veliz Guerra

Señala respecto al tema de la modernización, la importancia de proporcionar a los usuarios una línea 800, además todos los cambios involucran un proceso, y reiterar que se debe revisar lo de las horas sobre todo a aquellas personas que pierden las horas y buscar una sanción para ellos; concuerda que se debe capacitar al personal con los propios profesionales del establecimiento con estrategias para bajar la agresividad de los usuarios y generar esa retroalimentación, es importante apuntar a la autogestión y material humano que existe.

Yovana Gonzalez

Informa que están actividades de autocuidado que se realizan con motivo de las paralizaciones, justamente por estos temas, cree que todo el personal público como la gente llega con una necesidad tan grande como los es salud llegan en distintas situaciones, y es cierto dentro del plan anual de capacitaciones que hacen como departamento, priorizan enormemente lo que es el trato al usuario, en la semana del 14 tienen una capacitación de trato de usuario, segunda del año y pide colaboración porque la gente reclama y el personal también tiene derecho a capacitarse, cuesta, se hace de dos grupos para no dejar sin atenciones, insiste hace tres años se están implementando los cambios pero también hay que educar a la población.

Presidente (s)

Concluye que es un tema complejo pero si se está repasando la propuesta o el trabajo que están haciendo habría que plantear una nueva forma y hay que hacer un trabajo fuerte con el personal.

- INFORME PARALIZACIÓN PERSONAL DE EDUCACIÓN

Marlene Zuleta Quiñonez

Agrega que el día de ayer durante la tarde, de la Seremia de Educación pidió se pudiera informar más bien sobre que establecimientos se adherían al programa de consulta a los Directores de los Colegios Toconao no se adhirió al programa.





docentes ni los asistentes de la educación, hasta ayer tampoco la escuela E- 26, el Liceo habían informado que se adherían al paro y hoy mandaban las fechas de recuperaciones de las clases, y antes de entrar a sesión de Concejo la Directora de la Escuela E-26 Srta. Paula, llamó informando que los profesores y los asistentes de la escuela también se adhirió al paro, en el caso del liceo igual se hizo el traslado con pocos niños y la Directora del Liceo Srta. María Solange informo que ya habían entregado los desayunos de los niños que asistieron y algunos se comprometieron para la hora del almuerzo.

Presidente (s)

Consulta si esta esa contingencia de emergencia para cubrir eso.

Marlene Zuleta Quiñones

Responde que una de las educadoras había manifestado que no se iba a adherir al paro por lo tanto iba a tener un día normal de clases, y está en la libertad de hacerse cargo de su curso, Paula y las directivas de la escuela tienen que atender a los padres a medida que vayan retirando a los niños.

Concejala Reyes Ramos

Consulta que pasa con las horas de los docentes que se van a paro, igual van a hacer recuperadas si el alumno estuvo todo el día en clases.

Marlene Zuleta Quiñones

Responde que tienen que ser recuperadas y va a pasar lo mismo en el caso de los profesores, tienen el derecho los niños de asistir a sus clases con sus padres el derecho de decidir si los envían a recuperación, tiene que estar el personal disponible para recuperar esas horas, proponiéndole al ministerio fecha y horario de recuperación, atendiendo a los niños que lleguen o se queden, porque la Seremía de turno había manifestado que no autorizaba recuperaciones de clases posterior a la jornada solo prorrogar un día más en el año calendario, así que depende la propuesta del establecimiento la Seremía determinara si acepta o no ese tipo de recuperación.

- FECHAS DE LAS SESIONES DE CONCEJO

VOTACION

APRUEBAN: Presidente (s) Reyes Aymani, Concejal Tito Condori, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 206

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, sesionar en forma ordinaria, en el salón de reuniones de la municipalidad, los siguientes días y horarios:

N° 28: 06.10.2016 a las 09:30 horas

N° 29: 13.10.2016 a las 09:30 horas

N° 30: 27.10.2016 a las 09:30 horas.

- INVITACIONES Y SALIDAS NACIONALES

VOTACION

APRUEBAN: Presidente (s) Reyes Aymani, Concejal Tito Condori, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.





ACUERDO N° 207

Se acuerda por unanimidad de Concejo Municipal, autorizar a los señores concejales y concejales que en representación de la municipalidad asistan a las invitaciones, seminarios talleres, simposios y/o encuentros que se les cursen durante el mes de Octubre del 2016, siempre que la asistencia a dichos eventos no afecten al normal funcionamiento de las actividades propias de este cuerpo colegiado.

- ENTREGA DE COMISIÓN DE TRABAJO DESARROLLO URBANO.

Concejala Reyes Ramos

Entrega Acta de Comisión de Desarrollo Urbano.

Presidente (s)

Consulta respecto a las conclusiones en cuanto a que se debe realizar otro trabajo de comisión y revisar antecedentes faltantes tales como: cuanto fue el monto que se solicitó a la empresa Ecomar, que empresa fue el ITO, etapa, etc., si esa información la va a pedir formal en Concejo.

Concejala Reyes Ramos

Responde que sí porque no contaba con esos antecedentes el Sr. Manuel Garrido, ese tema obedece a que se habla de un monto de M\$ 128 y fracción que quedó de la etapa anterior, pero el Concejal Tito hizo alusión a que parece que se había postulado a otros recursos y surgieron dudas, por lo tanto como no había antecedentes por cuanto se le licito a la empresa que fue a trato directo también, no había antecedentes del informe del ITO respecto de esta empresa, porque también informaron que el ITO anterior también había sido liquidado su contrato, y de los M\$9 y fracción porque tampoco tenía la cifra exacta del monto aprobado por concejo y no existe la cantidad exacta que se invirtió en la piscina y otras mejora que se han hecho en caso de que hubieran.

Adiciona que lo otro es aclarar una relación del informe del presupuesto oficial en relación a lo que mencionaba el Concejal Tito respecto de la cantidad de metrajés que habla de lo que pretendía ver de la fibra de vidrio y esos detalles que no entregaron; consulta sobre el plan de trabajo que tiene la corporación y en la actualidad de los proyectos que se han postulado que tampoco hay antecedentes de eso.

Presidente (s)

Señala que esto esta rechazado, en ningún momento se dejó pendiente, puesto que se votó y la única forma es que el municipio lo reconsidere y se reponga en tabla desde la Alcaldía.

Concejala Reyes Ramos

Argumenta que se necesita revisar de acuerdo al informe todos los antecedentes mencionados puesto que los recursos que la Fundación Minera Escondida que quiere donar puede utilizarse en otro proyecto o mejorar por completo este proyecto que se está evaluando, esa fueron las posturas que se manifestaron en el trabajo de Comisión, por tanto se consideró exponer los siguientes antecedentes en Concejo, en caso de que no se aprobara este convenio no quiere decir que no se tengan los antecedentes a la mano porque posteriormente pueden existir otras donaciones entonces ya se puede ir avanzando en ese ámbito.

VOTACION

APRUEBAN: Presidente (s) Reyes Aymani, Concejal Tito Condori, Concejal Vilca Solís, Concejala Vela, Concejala Reyes Ramos.





ACUERDO N° 208

Se acuerda por unanimidad de Concejo Municipal, solicitar información para la revisión en trabajo de Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano sobre el tema de la Piscina Techada Gimnasio San Pedro de Atacama, según lo que se detalla a continuación:

- Por cuanto fue el monto que se le licito a la empresa ECOMAR
- Que empresa fue el ITO en la segunda etapa.
- Informe del ITO relacionado con el proyecto.
- De los 9 millones y fracción que trabajo se realizó.
- Que otras mejoras se han hecho.

- CARTA SOLICITUD POBLACIÓN ALTO JAMA EMPAREJAMIENTO DE SITIO

Mirta Solís Cenzano

Indica la fecha en que fue recibida la solicitud, y expone sobre cómo se desarrolla el trabajo de las maquinarias, que cuenta con una pauta de trabajo, pero esta carta se la entregaron el 26 de Septiembre y va a tener que revisar dentro de su programación, puesto que todavía no lo tiene en programa.

Presidente (s)

Señala que sería importante agendarla lo antes posible, porque se presenta una necesidad de los niños y ver la forma de apurarlo.

Concejal Tito Condori

Pide se le pueda informar sobre los trabajos en el Valle de la Muerte.

Mirta Solís Cenzano

Informa que terminar la segunda etapa con equipo de bulldosa y cargador frontal, garita Valle de la Muerte, entiende que es un tema de las dunas que se han ido avanzando y han tenido bastantes problemas con las lluvias, hubieron zanjas.

Presidente (s)

Señala a Mirta que la próxima sesión entregue la información.

- ALUMBRADO PUBLICO

Concejala Reyes Ramos

Señala que estuvo en algunos sectores en Toconao tiene problemas en alumbrado falta de focos y postes ampolleras y no sabe si se fiscaliza ese tema porque el municipio está pagando el servicio respecto al alumbrado público; añade que en un momento hubo problemas con la Población Lickanantai y todavía en algunos sectores no se ha subsanado el tema, cree que es importante que cuando el municipio este pagando, el servicio sea más expedito.

Concejala Veliz Guerra

Manifiesta sobre los factores de la inseguridad que provoca en la población la falta de iluminación porque se ven los focos apagados, habiendo varios sectores que se transforma en una boca de lobos y se transforman en un peligro inminente para quien vaya pasando porque además el sitio es irregular.

Presidente (s)

Consulta si hay un convenio de alumbrado público.

Secretaria Municipal





Indica que son varias cosas distintas, en los pueblos hay un contrato, en San Pedro el alumbrado público, se le paga a la Cespa y en Toconao también, pero no tiene tan claro quien ejecuta ese trabajo de iluminaria o se tiene que contratar cada vez que se tiene que arreglar porque no se ha llegado a acuerdo; añade se han estado postulando a proyectos para hacer esos arreglos de alumbrado público en algunos sectores; pero para información con más precisión hay que solicitarla.

Concejal Vilca Solís

Añade que el alumbrado público en San Pedro y Toconao tiene mucho déficit, pero era porque no había capacidad, pero llegaron los generadores nuevos que están ingresando, pero además el convenio de la municipalidad es pagar el alumbrado, no sabe si existe un convenio para la mantención de la iluminaria.

Secretaria Municipal

Aclara que no hay una despreocupación, no es tan económico para hacer cambio de ampolleta, se han ido arreglando algunos sectores, hay varios sectores que requieren que se habiliten las líneas para poner alumbrado, no todas las potaciones quedaron con línea alumbrado, han nacido nuevas necesidades.

VOTACION

APRUEBAN: Presidente (s) Reyes Aymani, Concejal Tito Condori, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 209

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, poner en tabla para la próxima sesión de Concejo Municipal el tema del Alumbrado Público, tanto como los convenios como proyectos que están para el mejoramiento y lo que corresponda, respecto a este tema.

Se levanta la sesión N° 27, a las once horas con veinte minutos, en nombre de Dios y de la patria.


ROXANA ARANDA CARÚ
SECRETARIA MUNICIPAL


RUBEN REYES AYMANI
PRESIDENTE (s)

